



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A ESTABLECER UN PROGRAMA DE APOYO U OTORGAR MAYORES SUBSIDIOS A LAS TARIFAS ELÉCTRICAS PARA CASAS TIPO HABITACIÓN, EN VIRTUD DEL ALTO CONSUMO POR LAS EXCESIVAS TEMPERATURAS, ASÍ COMO GARANTIZAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO AL SECTOR INDUSTRIAL DEL PAÍS.

Verónica Martínez García, Senadora integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura, con fundamento en dispuesto por la fracción III del párrafo segundo del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Honorable Asamblea, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El récord de la temperatura registrada por el Servicio Meteorológico máxima desde el 6 de julio de 1996, fue de 58.5 grados, siendo esta, en el registro de San Luis Río Colorado¹. Dicha cifra de hace casi 57 años ha sido sin duda la más alta, sin embargo, México está enfrentando una de las peores olas de calor, este verano se ha caracterizado por las altas temperaturas que han golpeado al país, teniendo una media de más de 30 grados centígrados.

¹ <https://smn.conagua.gob.mx/tools/RESOURCES/Max-Extr/00026/00026087.TXT>



Verónica Martínez García Senadora de la República

No obstante, diversos estados de la República como Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco y Campeche han registrado temperaturas de más de 40 °C.



Si bien, el cambio climático, así como la destrucción de la capa de ozono, han generado que las olas de calor sean cada vez mayores y más fuertes en el mundo, estas suelen durar de cuatro a diez días, pero investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) advierten que podrían prolongarse por otros quince días más.

Además, en las islas de calor que son las denominadas zonas urbanas, la sensación térmica se incrementa debido a la alta concentración de estructuras urbanas, las cuales absorben calor durante el día y lo liberan lentamente durante la noche, manteniendo las temperaturas más altas de lo normal, sumado a la gran cantidad de actividades humanas lo que hace que la sensación térmica se eleve significativamente.



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

Hay que hacer hincapié que el calor tan intenso que se ha vivido en los últimos días es producto de diversos factores, como ya mencionamos el cambio climático es el principal factor, pero también la variabilidad natural, que después de estar tres años en un evento moderado del fenómeno La Niña, pasamos a condiciones de El Niño, el cual está asociado a este tipo de temperaturas en nuestro país.

Por su parte, el estudio denominado “Influencia antropogénica en extremos y puntos críticos de riesgo”², determina que el riesgo de eventos extremos de temperatura y lluvia han aumentado severamente en casi todo el mundo, en algunos lugares el riesgo ha crecido por cinco, y ha sido la mano del hombre (factores antropogénicos) la que ha impulsado en mayor medida estos riesgos.

De igual forma, se han aumentado las probabilidades de eventos con excesivas precipitaciones, que, según dicho estudio, se debe principalmente al incremento del denominado cambio climático antropogénico, que viene de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), el cual tiene una vida muy larga en la atmósfera, exactamente no se ha podido determinar todavía; sin embargo, va entre 50 y 300 años, por lo que, si no logramos bajar sus emisiones, se quedará guardado y continuará ocasionando efectos en el clima por un mayor periodo.

Esta ola de calor, orilla a que los ciudadanos busquen alternativas para sobrellevar estas temperaturas, creando la necesidad de utilizar ventiladores por la noche, los aires acondicionados, el bloqueador y los parasoles, volviéndose de uso común en urbes donde antes no se usaban y que al parecer seguirán siendo utilizados excesivamente por los siguientes años, ya que no hay datos que indiquen que las temperaturas vayan a bajar en la próxima década.

² file:///C:/Users/hem-05-10/Downloads/s41598-022-27220-9.pdf



Verónica Martínez García
Senadora de la República

Sin duda, los fenómenos climáticos se irán incrementando, lo que significa que ante estas situaciones se requiere diseñar políticas públicas que atiendan esta problemática, además de generar programas e incentivos que permitan a la ciudadanía sobrellevar estos fenómenos, sin poner en riesgo su seguridad física y su estabilidad financiera.

Por lo anteriormente mencionado es que someto a consideración de esta H. Asamblea la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Director de la Comisión Federal de Electricidad a establecer un programa de apoyo u otorgar mayores subsidios a las Tarifas Eléctricas para casas tipo habitación, en virtud del alto consumo por las excesivas temperaturas, así como garantizar el suministro eléctrico al sector industrial del país.

Dado en el salón de sesiones a 20 de junio del 2023.

ATENTAMENTE